

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1.120.80.19.13-1832 DEL 17 DE ENERO DE 2026, SUSCRITO CON WILLIAM HERNAN RIAÑO QUICENO, CC. No. 16.781.007 DE CALI (V).

PERIODO: MARZO

CUOTA No. 3

Para dar cumplimiento al **OBJETO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO Y CONTROL DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

En este período realicé las siguientes actividades:

ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización a establecimientos de comercio en el municipio de la Yumbo, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentar la cultura tributaria a los establecimientos en el departamento del Valle, que venden almacenan distribuyen licores, que las mismos tengan la debida señalización.

Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización a establecimientos de comercio en el municipio de la Yumbo, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentar la cultura tributaria a los establecimientos en el departamento del Valle, que venden almacenan distribuyen licores, que las mismos tengan la debida señalización.

Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización a establecimientos de comercio en el municipio de la Cali, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentar la cultura tributaria a los establecimientos en el departamento del Valle, asimismo se recibe productos de licor para disposición final a la Policía Nacional en la inspección del B/alameda.

Evidencia: Fotográfico.



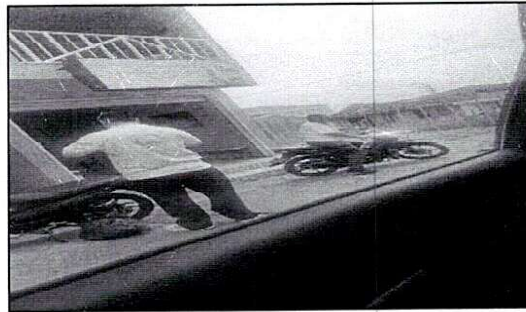
ACTIVIDAD: Participé de la custodia, el cargue, descargue, traslado, de mercancías aprehendidas por el grupo, con el fin de organizar la bodega, direccionado por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización a establecimientos de comercio en el municipio de la Unión, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentar la cultura tributaria a los establecimientos en el departamento del Valle, que venden almacenan distribuyen licores, que las mismos tengan la debida señalización.

Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización PVR a establecimientos de comercio en el municipio de Candelaria, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentar la cultura tributaria a los establecimientos en el departamento del Valle, que venden almacenan distribuyen licores, que los mismos tengan la debida señalización.

Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización PVR a establecimientos de comercio en el municipio de Candelaria, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentar la cultura tributaria a los establecimientos en el departamento del Valle, que venden almacenan distribuyen licores, que los mismos tengan la debida señalización.

Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: EParticipé de la custodia, el cargue, descargue, traslado, de mercancías aprehendidas por el grupo, con el fin de almacenar las actas 32- 42, direccionado por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.



CONTRATISTA:

William Riaño
William Hernán Riaño Quiceno
CC. 16.781.007 de CALI (V).



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-27, 03:26:48 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1079568335

Periodo Cotización: febrero de 2026

Periodo Servicio: febrero de 2026

Referencia pago (PIN): 8810691357

PAGADO 27/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WILLIAM RIANO QUICENO		
Documento	CC16781007	Dirección	CL 72M #2 - 28 B 2 32
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	8845410
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Colocante	Subtipo Colocante	INC	INT	INT	INT	INT	INT	INT	INT	INT	INT	INT	INT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 16781007	WILLIAM HERNAN RIANO QUICENO	03	00																													\$ 570.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 320.000	\$ 250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 570.000	\$ 0	\$ 570.000

C O M F A N D I

NIT 890.303.208-5

Carrera 23 No 26b-46 El Prado

SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

CANT	PRECIO	UM	TOTAL
------	--------	----	-------

1 X	1	UD	573.000
-----	---	----	---------

VALOR	:	573.000
-------	---	---------

FECHA DOC.	:	20260211
------------	---	----------

NIT : 1078345635

PIN : 8810691357

PLANILLA : 1078345635

PERIODO : 202601

001 999919 recaudo s-202601

==>> SUBTOTAL/TOTAL :\$ 573.000

Efectivo 600.000

CAMBIO 27.000

2/11/26 09:14 0535 03 0033 58543

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO
PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONOS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha: 16 de MARZO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.120.80.19.13- 1832-2026	de 17 DE ENERO DE 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006818 06.01.2026
RPC No. 5600102931 17.01.2026

Eje: Valle Territorio de Vida **Objetivo:** Línea de acción – Sostenibilidad Fiscal. **Meta:** Alcanzar un puntaje igual o mayor a 70 puntos en la calificación del índice de desempeño fiscal del DNP para lograr el rango de desempeño solvente durante el periodo de gobierno. **Componente:** Ejecutar una estrategia para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal departamental anualmente.

Actividad: Realizar la Gestión Integral de los componentes asociados a la estrategia "mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal" para el cumplimiento de las Rentas Departamentales. **Impacto:** P.A.4.638.029. del Plan de Acción que será atendida con este contrato.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FOTALECIMIENTO DEL SERVICIO Y CONTROL DE LA GESTION TRIBUTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor: JAIRO TOBAR BEDOYA
C.C: 94297560 de Candelaria (V)
Profesional Universitario

Contratista William Hernán Riaño Quiceno.
CC. No. 16.781007 de Cali (V)
PROFESIONAL

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el mes MARZO 2026, en lo referente.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

07

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 2 de 10
--	---	--

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual: 1. Asistir y apoyar los operativos en la lucha contra el contrabando en el Departamento del Valle del Cauca, en las diligencias que sea comisionado en cumplimiento a las metas del plan de acción de la vigencia, en compañía de los funcionarios y cuando EL CONTRATANTE y las autoridades competentes así lo considere. 2. Verificar y/o vigilar la trazabilidad de los productos sujetos al impuesto al consumo, participación de licores y participación de alcohol potable en compañía de los funcionarios y cuando EL CONTRATANTE, y las autoridades competentes, así lo considere. 3. Iniciar y culminar el proceso de cadenas de custodia cuando el procedimiento operativo lo determine. 4. Acompañar, participar y apoyar las diligencias de registro administrativo, de destrucción y/o devolución de mercancías cuando se designe para dicha actividad, que se lleven a cabo dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo, participación de licores y participación de alcohol potable y de control al contrabando, en todos los municipios del Departamento del Valle del Cauca. 5. Apoyar a los funcionarios de grupo operativo en el diligenciamiento y entrega de informes de aprehensión y decomisos de mercancías sujetas al impuesto al consumo. 6. Participar y desarrollar las actividades de capacitación y sensibilización en torno al programa anticontrabando en los municipios del Departamento del Valle del Cauca. 7. Participar en las mesas de trabajo, capacitaciones, reuniones y talleres que se efectúen con ocasión del desarrollo de las actividades relacionadas con los planes, programas y procedimientos concernientes con el objeto del contrato que sea convocado por el CONTRATANTE Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO. 8. Crear y mantener actualizados los expedientes y/o documentos que le sean asignados, custodiarlos y responsabilizarse hasta la entrega final al líder del programa proyecto anticontrabando, realizando la gestión documental correspondiente. 9. Utilizar los dispositivos tecnológicos designados por el Supervisor del Contrato y/o Interventor y a EL CONTRATANTE, en el desarrollo de las actividades programadas. 10. Reportar el resultado de sus actividades al coordinador del grupo de trabajo asignado y/o entregar los informes requeridos, al Supervisor y/o Interventor y a EL CONTRATANTE, mensualmente, o antes cuando sea requerido por éste.
--	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

	11. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual. 12. Velar por la custodia y hacer buen uso de las credenciales que lo acredite como integrante del grupo de operativos, las cuales debe devolver al momento de presentar el informe final de actividades; requisito sin el cual no se dará trámite a la cuenta de cobro respectiva. Así mismo, utilizar los dispositivos designados por Supervisor del Contrato y/o Interventor y a EL CONTRATANTE, en las actividades que se le designen para el cumplimiento del objeto contractual. 13. Ejecutar y desarrollar a cabalidad las actividades y obligaciones genrales. 14. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo asignado por el supervisor en el mes de MARZO de 2026. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% del mes 50% acumulado del contrato
Otras consideraciones.	Sin novedad	
Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección, control y sensibilización a establecimientos de comercio en el municipio de la Yumbo, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentar la cultura tributaria a los establecimientos en el departamento del Valle, que venden almacenan distribuyen licores, que las mismos tengan la debida señalización.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección, control y sensibilización a establecimientos de comercio en el municipio de la Yumbo, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentar la cultura tributaria a los establecimientos en el departamento del Valle, que venden almacenan distribuyen licores, que las mismos tengan la debida señalización.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección, control y sensibilización a establecimientos de comercio en el municipio de la Cali, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentar la cultura tributaria a los establecimientos en el departamento del Valle, asimismo se recibe productos de licor para disposición final a la Policía Nacional en la inspección del B/alameda.

Evidencia: Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó de la custodia, el cargue, descargue, traslado, de mercancías aprehendidas por el grupo, con el fin de organizar la bodega, direccionado por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.

3

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección, control y sensibilización a establecimientos de comercio en el municipio de la Unión, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentar la cultura tributaria a los establecimientos en el departamento del Valle, que venden almacenan distribuyen licores, que las mismos tengan la debida señalización.
Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección, control y sensibilización PVR a establecimientos de comercio en el municipio de Candelaria, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentar la cultura tributaria a los establecimientos en el departamento del Valle, que venden almacenan distribuyen licores, que los mismos tengan la debida señalización.
Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección, control y sensibilización PVR a establecimientos de comercio en el municipio de Candelaria, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentar la cultura tributaria a los establecimientos en el departamento del Valle, que venden almacenan distribuyen licores, que los mismos tengan la debida señalización.
Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó de la custodia, el cargue, descargue, traslado, de mercancías aprehendidas por el grupo, con el fin de almacenar las actas 32- 42, direccionado por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.

02

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades, para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** N/A
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

Seguimiento técnico al desempeño (factores de calidad):

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
SI ☒ NO ☐
- **Plazos programados:** corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
SI ☒ NO ☐
- **Cantidades Programadas:** Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
SI ☒ NO ☐
- **Personal que ejecutó el servicio:** Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
SI ☒ NO ☐

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
Versión: 02		
Fecha de Aprobación: 17/06/2019		
Página: 7 de 10		

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** N/A
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Antes de iniciar el trámite de facturación se remitirá al personal que maneja la plataforma de publicidad en SECOP, el presente documento para su publicación.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Para el pago de la Cuota (3) cuota.

El contratista aporta planilla de pago seguridad social No. 1079568335 con su transacción bancaria CUS: 8810691357, pago de ARL 62582169, del mes de FEBRERO de 2026, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, documento necesario y adecuado, además cumplió con los informes oportunamente de acuerdo con el objeto contratado

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$30.000.000	PAGO	10/02/2026	\$5.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	0	PAGO	25/02/2026	\$5.000.000	CUOTA 2
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$30.000.000				
Valor pagado	\$10.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$15.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$15.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

27

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** Se relaciona la siguiente formación contable-financiera

Numero de Factura	Compromiso de Pago	Fecha
9300313673	\$5.000.000	30/01/2026
9300318232	\$5.000.000	20/02/2026

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** No aplica
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** No aplica
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** No aplica
- **Costo de actividades por entregables:** No aplica

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y arl en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de Julio de 2018, según numeral 2 de la cláusula segunda del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

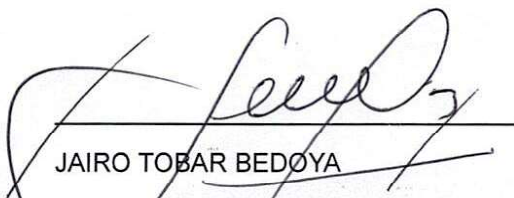
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día: 17	de	Mes: ABRIL	De	Año: 2026
---------------------------	---------	----	------------	----	-----------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

16	días del mes de	MARZO	De	2026
----	-----------------	-------	----	------


JAIRO TOBAR BEDOYA
 C.C: 94297560 de Candelaria (V)
 Profesional Universitario.